Tunja, 22 de agosto de 2024

OFC – 019 – 2024

Señores interventoría
ARQUITECTO
LUIS FERNANDO CAICEDO TORRES
INTERVENTORÍA
Bogotá D.C

Señores Supervisión:
ARQ. YUSTIN SAMIR VILLA ORDOÑEZ
APOYO TÉCNICO – CONTRATACIÓN
DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL
Calle 22 No. 16-40, piso 1°.
Ciudad

Asunto: Certificación de uso de elementos de protección personal para la ejecución del Contrato de Consultoría MC 09 de 2024

REFERENCIA: CONTRATO MC 09 de 2024 - *CONSULTORÍA PARA LA EVALUACION DEL ESTADO ESTRUCTURAL ACTUAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE COLOSÓ, MEJORAMIENTO DE FACHADA Y TODAS LAS ADECUACIONES, REPARACIONES REQUERIDAS O REDISEÑO ESTRUCTURAL; ANALISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA, ESTUDIOS DE PATOLOGIA ESTRUCTURAL, GEOTECNICOS, DISEÑO DE LAS INTERVENCIONES DE REFORZAMIENTO Y REHABILITACION ESTRUCTURAL, INCLUYENDO EL TRAMITE DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION Y DEMAS PERMISOS*

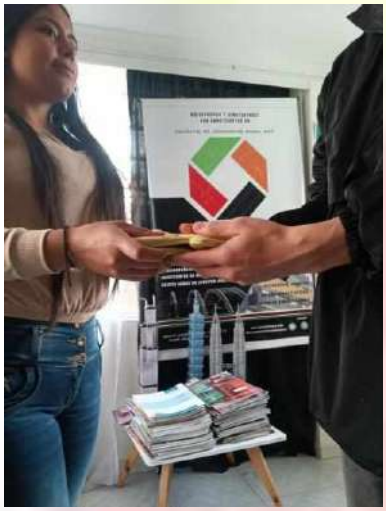
Cordial saludo,

Por medio del presente, certificamos que la empresa CONSULTORIA Y SUPERVISION DE ESTRUCTURAS CSE SAS, implemento el uso obligatorio de los Elementos de Protección Personal (EPP), promoviendo así las conductas de auto-cuidado y el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP), al momento de ejecutar las actividades del contrato de referencia.

ESTE DOCUMENTO E SPROPIEDAD DE CONSULTORIA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS Y NO DEBE SER COPIADO, REPRODUCIDO Y/O CIRCULADO SIN AUTORIZACIÓN

Se adjunta registro fotográfico de entrega de los Elementos de Protección Personal (EPP), como se puede evidenciar a continuación.



ESTE DOCUMENTO E SPROPIEDAD DE CONSULTORIA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS Y NO DEBE SER COPIADO, REPRODUCIDO Y/O CIRCULADO SIN AUTORIZACIÓN





Se adjuntan Formatos de entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) al personal.

Atentamente

JONATHAN JOSÉ CALA MONROY
R/L CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS CSE S.A.S.
C.C. 7.188.384 DE TUNJA

Vo. Bo Interventoría:

LUIS FERNANDO CAICEDO TORRES
Representante legal
Interventoría

ESTE DOCUMENTO E SPROPIEDAD DE CONSULTORIA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS Y NO DEBE SER COPIADO, REPRODUCIDO Y/O CIRCULADO SIN AUTORIZACIÓN

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: CSE-SGSST-F-029	Fecha: 25/01/2023
	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP Y DOTACIÓN	Versión: 1	Página: 1 de 1

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN

NOTA. El trabajador se compromete a mantener los elementos de protección personal en buen estado, utilizarlos de la manera correcta y declara haberlos recibido en forma gratuita. Cumpliendo con el artículo 24 de 2.2.4.6 decreto 1072 de 2015 se realiza entrega y conservación del registro de elementos de protección personal por un periodo de 20 años.

NOMBRES DEL TRABAJADOR: Jonathan José Cala Monroy

CARGO: Ingeniero Civil

FECHA DE ENTREGA	EPP O DOTACIÓN	FIRMA TRABAJADOR
15/02/2023	Camisa Azul	
26/11/2023	casco blanco y guantes	
19/02/2024	botas, camiza polo	
03/06/2024	gafas, guantes y casco	

Escaneado con CamScanner

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN

NOTA: El trabajador se compromete a mantener los elementos de protección personal en buen estado, utilizarlos de la manera correcta y declara haberlos recibido en forma gratuita. Cumpliendo con el artículo 24 de 2.2.4.6 decreto 1072 de 2015 se realiza entrega y conservación del registro de elementos de protección personal por un periodo de 20 años.

NOMBRES DEL TRABAJADOR: Juan Sebastian Perez Guerrero
CARGO: Ingeniero Civil - Auxiliar Laboratorio

FECHA DE ENTREGA	EPP O DOTACIÓN	FIRMA TRABAJADOR
15/02/2023	Camisa xl	
15/02/2023	Lab.cam Conjunto	
05/06/2023	mascara - filtro	
26/12/2023	Camisa, pantalon y botas	
26/12/2023	gafas y tapaoidos	
14/02/2024	Guantes talla 10 xl.	
14/02/2024	Gafas plasticas pcte	
19/02/2024	Guantes de Nitrilo	
19/02/2024	Careta, proteccion	
03-06-2024	guantes careta y gafas	

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE CONSULTORIA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS S.A.S. Y NO PUEDE SER COPIADO, REPRODUCIDO Y/O UTILIZADO SIN AUTORIZACIÓN

CS Escaneado con CamScanner

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN

NOTA. El trabajador se compromete a mantener los elementos de protección personal en buen estado, utilizarlos de la manera correcta y declara haberlos recibido en forma gratuita. Cumpliendo con el artículo 24 de 2.2.4.6 decreto 1072 de 2015 se realiza entrega y conservación del registro de elementos de protección personal por un periodo de 20 años.

NOMBRES DEL TRABAJADOR: Rafael Alejandro Calixto Martinez

CARGO: Ing. Civil

FECHA DE ENTREGA	EPP O DOTACIÓN	FIRMA TRABAJADOR
20-02-2023	Overol - Camiza Polo	
20-02-2023	Camiza Azul	
11-03-2024	Botas punta acero	
03-06-2024	gafas, guantes y overol	

CS Escaneado con CamScanner